

¿Está usted discapacitado?

CALFRESH LE TIENE BUENAS NOTICIAS

Las personas discapacitadas pueden obtener beneficios adicionales con CalFresh.

¿Quién está discapacitado?

Cualquier persona que recibe beneficios por discapacidad, tales como:

- Seguro por discapacidad del Seguro Social
- Medi-Cal (Medicaid) relacionado a la discapacidad
- Beneficios de discapacidad total para veteranos
- Beneficios adicionales mientras espera por pagos de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI)

- Si todas las personas de su hogar están discapacitadas, usted puede usar CalFresh por hasta dos años sin tener que volver a solicitar.
- Las personas pueden realizar su entrevista de CalFresh por teléfono.
- Si un miembro de su hogar está discapacitado, no hay límite en las deducciones de su hogar.

¿Sabía que...?

- Hay reglas especiales para ayudar a personas discapacitadas a calificar para CalFresh o para recibir beneficios adicionales.
- Si está discapacitado, usted o personas en su hogar pueden deducir algunos de los costos de:
 - Cuidado médico o dental
 - Cuidado en hospitales o como paciente externo
 - Medicamentos recetados
 - Primas de pólizas de seguro
 - Primas de Medicare
 - Gastos de Medi-Cal
 - Dentaduras postizas, audífonos y anteojos
 - Suministros médicos
 - Costos de viaje para recibir ayuda médica
 - Contratar a un ayudante por edad, enfermedad o debilidad
 - Otros costos médicos que no aparecen en esta lista



Para más información sobre CalFresh, visite www.calfresh.ca.gov o llame al 1-888-9-COMIDA (1-888-926-6432)

SOLICITE CALFRESH HOY MISMO EN: